

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2018

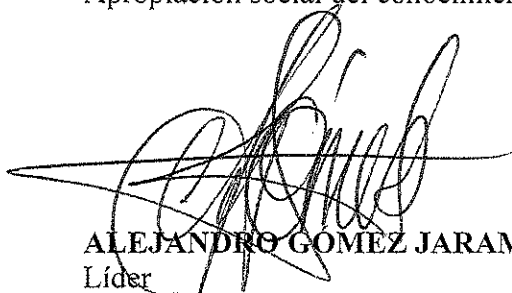
Señores

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Universidad Santo Tomás

Referencia: Aval grupo de investigación.

El Líder del Grupo de Investigación: **Derecho Público Francisco De Vitoria**, reconocido por la Universidad Santo Tomás certifica, que los docente: *Rafael Velandia Montes, Camilo Ernesto Bernal Sarmiento, Jorge Humberto Naranjo Álvarez, Manuel Salvador Grosso García y Alejandro Gómez Jaramillo*, autor del proyecto de investigación: ***Debates contemporáneos en la administración de justicia penal en los albores del posconflicto colombiano IV***, pertenecen al grupo y avala la propuesta teniendo en cuenta que la temática y la producción esperada contribuyen con los objetivos del grupo.

Mantener el grupo en categoría A para la próxima convocatoria de Colciencias, este proyecto contribuirá con este objetivo en la producción que presenta: Generación de nuevo conocimiento, Apropiación social del conocimiento y Formación de recursos humanos.



ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO
Líder
Grupo de Investigación
Derecho Público Francisco De Vitoria
Universidad Santo Tomás

